

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GOLDENNET S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil QUINCE, en las instalaciones ubicadas en Kennedy Nueva Mz. 40 Solar 3, a las 09h30, se reúne la Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión la Gerente de la Compañía, Señora Larena Bastidas Rieffle; y actúa como secretaria de la Junta, la Señorita Katherine Taboada.

El gerente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan su valor pagado y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La Señora Larena Bastidas Rieffle, por sus propios y personales derechos, propietaria de Setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas.

2.- La Señorita Andrea Vega Bustamante, por sus propios y personales derechos, propietaria de Veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, luego de lo cual, decide pasar a tratar los siguientes puntos.

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y pide a los accionistas que se pase a tratar de inmediato sobre los dos puntos del orden del día.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA 2014 QUE INCLUYE EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como primer punto de la agenda, el gerente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del directorio sobre la gestión, contiene la información general y de operaciones efectuadas durante el año o incluye los Estados Financieros del ejercicio 2014. A estos efectos, pidió al secretario

dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

COPIAR MEMORIA

A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2014

El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General y el Estado de Resultados, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el Patrimonio Neto así como el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

FINANCEIRA (NIIF); QUEDANDO POR CONSIGUIENTE, RATIFICADO EN TODAS SUS PARTES LO REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN PARA TAL EFECTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 10h38 y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Accionista – Gerente



Accionista



Secretario